or the ottom is organized a principal And charco de posteiricia. lictus syradeoió orabbi ha formation and assert a del Roy, con atticsta eduque abaneraye al a periodacibeb e

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM 14,995

Sell M.M., com the supplied to the fill of

disposition of more negotial.

cem tidas, y na premerico an

Suscrición en Córdoba Fuera de Cordoba......

Por un mes... 2 Pesstas. Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50

JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores d este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interes.

EL COMERCIO EXTERIOR

Profession windy was the

A juzgar por los datos estadísticos que tenemos á la vista, aún cuando no por completo, se ha activado algo el intercambio, y no se registra la considerable paralización de los negocios que antes se notaba.

La importación ofrece las siguientes cifras: Primeras materias, 32.896,040 pesetas; artículos fabricados, 28 millones 203.063; substancias alimenticias, 13.110,265. Total importación en Octubre, 74.209,368 pesetas.

En relación à igual mes del año anterior, el aumento de la importación en el actual es de cerca de cuatro millones, debidos á la mayor introducción de las primeras materias y de artículos fabricados, apareciendo en baja considerable las substancias alimenticias.

Los aumentos en la importación se deben principalmente á los carbones minerales, manufacturas metálicas, drogas y productos químicos, maderas ordinarias, cueros y pieles y maquinaria.

El movimiento total de importación en los diez meses del ano actual es como sigue: Primeras materias, 306 millones 20.331 pesetas. Artículos fabricados, 277.341.760. Sabstancias alimenticias, 109.992,214. En junto, 693 millones 354,305, ó sea cerca de veinte millones menos que en igual periodo del año anterior, correspondiendo ia mayor baja á las substancias alimenticias y apareciendo también en baja las primeras materias.

Desgraciadamente la única importación que en los diez primeros meses aparece en alza con relación á igual periodo del año anterior, es la de artículos manufacturados, síntoma indudable de decaimiento industrial y aún de insuficiencia de protección, ya que no es dable suponer al consumo nacional en mejor situación este año que el anterior; y siendo ésto así, y cuando à peear de los altos cambios que existen, aumenta la importación de manufacturas, mientras el trabajo nacional está en crisis, es evidente que hay debilidad para afrontar la competencia ex-

tranjera. Las cifras correspondientes á la exportación en el mes de Octubre último son las siguientes: Primeras materias, 23.451,693 pesetas; artículos fabricados, 17.974.182; substancias alimenticias, 28.532.233. Total en el mes, 69

millones 958,113 pesetas. En relación con igual mes del año anterior, puede afirmarse que la exportación no ha tenido en el de Octubre grandes alteraciones; pero como venía con una considerable baja en los meses anteriores, resulta que en los diez primeros meses del año, la baja persiste, ascendiendo á unos veinte y

dos millones de pesetas. La baja recae en las primeras materias y en las substancias alimenticias, presentándose en alza los artículos manufacturados, y aún cuando en otras ocasiones esta alza podría ser una excelente impresión, no sucede actualmente lo propio, ya que reconoce por causa primordial el alza de los cambios, lo que hace que no pueda atribuirse grande estabilidad como base de calculos. I at el un miner ancon de de

El saldo de la balanza mercantil en los diez primeros meses del año actual, es el siguiente: Importación, 693 millones 354.305 pesetas; exportación, pesetas 577.735,720; diferencia á favor de la importación, 115.618,585 pesetas, y habiendo sido en igual época del año anterior de 118.635,876, la mayoría resulta poco importante con relación á la gravedad de la situación.

El movimiento de metales preciosos ha estado representado en Octubre por las siguientes cifras: Importación, oro, nada; plata, 306 615. Exportación, oro, 43,590; plata 3.681,590 pesetas, pareciendo haberse iniciado nuevamente la emigración de plata, á pesar de no haber sido, que sepamos, derogada la ley prohibiendo la exportación de dicho metal. pagrod obinoquo le origent ad a

first refignist this eb see ashe ashuT EL REGIONALISMO LITERARIO

EN ANDALUCIA

Con el anterior título publica un hermoso artículo en El Imparcial el ilustre literato egabrense don Juan Valera, que por su mucha estensión no reprocimos integro, concretándonos á copiar los parrafos en que se refiere a Cordoba.190a uston wash broming templas

Por trimestre.

Son los que siguen: "Tiempo há que es brillante indicio de la actividad intelectual en la provincia de Córdoba la producción poética de Manuel Reina, natural de Puente Genil, donde de ordinario reside, aunque imprima en Madrid sus libros. Elegante é inspirado poeta, ha publicado "Andantes y alegros,, "Cromos y acuarelas,, "La vida inquieta,, "La canción de las estrellas, "Poemas paganoe,, en 1896, y recientemente, en 1899, "El jardín de los poetas,, último libro suyo que conocemos. Celebra en este libro y retrata con rasgos, a menudo felices, à varios poetas eminentes de todas las edades y naciones, desde Homero, Anacreonte, Esquilo y Catulo, hasts Goethe entre los extraños, y desde Jorge Manrique hasta Espronceda entre los propios. Aunque en España, no sé por qué, son poco populares y estimados los versos endecasilabos libres, yo los prefiero á veces á los que estan sujetos al artificio de la rima, cuando la falta de esta se halla compensada por el primor y la sobriedad de la dicción y por la cadencia musical del metro. La rima además tiene graves inconvenientes, cuando, para vencer su dificultad, se emplean sobrados epitetos y participios en "oso, osa, ente y ante, ado y ada,. Como quiera que sea, en este libro de "El jardin de los poetas, encuentro yo mejor y mas brioso, inspirado y conciso que lo rimado, lo que está en endecasilabos libres.

Pero Manuel Reina, hasta donde lo consienten la frialdad é indiferencia para la poesía de nuestro público de hoy, es ya tan conocido, estimado y celebrado, que considero poco útil y expuesto à que se me tilde de presuntuoso el llamar la atención sobre sus escritos con detenido examen y critica razonada. Basteme declarar aquí con toda sinceridad, que Manuel R ina es ya, a mi ver, uno de nuestros mejores poetas, y como es jóven aún, se debe esperar de él mucho mayores aciertos, si pule, lima y encaja y ajusta en adelante con mayor firmeza, dentro de la conveniente y nítida forma, las hermosas ideas y el hondo sentir que con tanto impetu y abundancia afluyen a su espiritu.

Tratemos aquí de cosas que, si bien harto menos importantes, manifiestan que el ingenio y la gracia, lo que solemos llamar sal andaluza, no se ha disuelto aún, sino que persiste, á pesar de tantos duelos, quebrantos y desazones.

A puñados sazona con esta sal el senor don Francisco Toro Luna, algo á modo de comedia, cuyo título es "¡Día feliz!, que se representó en Córdoba en el Teatro Circo del Gran Capitan y en Julio del presente año. Sólo dos personajes figuran en la acción, la cual es muy sencillia. Todo el mérito está en el diálogo, natural, gracioso y desenfadado. Primero hay el monólogo de una joven y después el coloquio de ésta con un primo suyo que acaba por declararse fervorosamente enamorado de ella. No quiero contar aquí el progreso de la acción y el disimulado artificio que con la ingenuidad se confunde y por cuyo medio se llega al más venturoso y alegre desenlace. Si yo contase el argumento destruiría todo el hechizo de la obra no contandole con mucha extensión, porque en la obra, las palabras no hue gan, siendo en ella el caracter de la protagonista tan verdade. ro, simpático y regocijado, que mis paisanas las cordobesas no pueden pedir más á pesar de lo picante de algunas ligerísimas punzadas satíricas. En suma, yo creo que "¡Dia feliz!, seria muy aplandido en Madrid, si en Lara se diese; pero como yo no soy infalible, como el público es caprichoso y como por la lectura tal vez se notan primores que en la representación se desvauecen ó pasan sin ser notados, yo me abstengo de pronosticar á fin de no desacreditarme como crítico. Sólo diré que "¡Día feliz!, me agrada tanto como cualquiera de los más encomiados y cortos proverbios de Alfredo de Muset: como

"Un capricho,, por ejemplo." Sobre "¡Dia feliz!,, lo mismo que sobre la novela "Justa y Rufina,, quiero yo tocar un punto en que ambas obras coinciden: la adulteración de la ortografía para reproducir gráficamente el modo de pronunciar de les auda. luces. A mi ver, esto no imprime esen-

cial carácter al dialogo, ni le hace más ameno y chistoso, y propende, en cam-bio, à crear un nuevo dialecto, ó más bien una lengua bárbara é informe. Cervantes hace hablar à la gente más ruin de Andalucía sin marcar lo vicioso de la pronunciación, en la escritura. Estébanez Calderón sigue su ejemplo y no por eso podrá dudar nadie de que sean andaluces Pulpete y Balbeja. Y protestando de que sea inmodestia, v con todas las convenientes salvedades. me atreveré à citarme yo mismo, recordando que Antoñona, Respetillas, Dientes, Juana y Juanita las largas y otras figuras del vulgo andaluz, que introduzco yo en mis narraciones, hablan como por allí se habla, sin necesidad de notar lo mal y disparaladamente que acaso pronuncian. Yo me atengo, y me parece que todos los audaluces debemos atenernos á lo que se cuenta que el maestro de escuela de mi lugar de. cía á sus educandos: Niños, sordado se escribe con l; caznero con r; precerto con p; güeno con b, y güeso con h.

En el diàlogo ó cometia del señor Toro Luna es más de censurar que en la novela del señor Muñoz Pabón esta inutil prevaricación del men lenguaje, ya que las dos personas de su dialogo no son de la clase pobrey humilde, sino de lo más acomodado y elegante de la ciudad de Córdoba.

Conviene advertir tanbién que las tales variaciones de promuciación, que caracterizan el habla andluza, son distintas según las poblacines y comarcas, por lo cual, si por sedio de la escritura nos propusiésems expresarlas fielmente, no crearfamo un dialecto, sino doce, catorce o mai Hasta el tonillo es diverso según e lagar donde nació y se crió el que abla, y hasta según la ocasión más ó tenos solemne en que conversa ó penra. En cierto pueblecito, por ejemplo, londe años há solía yo ir de temporad, no hay sermón de Cuaresma ni delemana Santa que acrade o que contrata, aun sien-do elocuentísimo y sente, si no se pronuncia con un tonillo agular que los predicadores suelen apinder, si ya no lo saben, antes de subiral púlpito. Y yo tengo por evident que este tonillo, otros de la mism laya, el ronquido en que suelen sir engarandos los vocablos en alguno lugares, y no pocas otras singularidaes prosódicas, son instransmisibles prescrito, à no inventarse una anotació musical, adaptada para conseguirlo con muy sutil arte. Lo mejor, por onsiguiente, es prescindir cuando se ceribe, de tonillos y de malas pronucciones y hacer que todos hablen en catellano y como Dios manda. Si el persuaje es andaluz de buena ley, ya lo concerá el discreto lector por lo pintoresco de las imagenes y por el giro pecular de las cláusulas y periodos.

TUAN VALERA.

CUADROS DE MITIERRA

Las bodegas Domecq

Son claustros que parecen monacales, con sus ojivas góticas, sus columnitas y arcadas airosas, naves àmplias, inmensas, que se retuercen, se juntan, se confunden qual los laberintos turcos, cual los cruceros de las catedrales que mezquitas fueron en otros tiempos.

Aquí se entra por un vestibulo con doseles de pampanos lujosos, columnas salomónicas que forman los troncos de las vides, tapices moriscos que ponen por el suelo flores y cesped que nace espontaneo con el caler de ese sol an. daluz que es la vida misma.

Respirase un ambiente de aromas deleitables, y alingresar en la bodega, la frescura de sus naves, donde se encierra la alegría líquida, el oro líquido, el sol guardado en toneles y botas, el vino de Jerez, que es elixir de salud, néctar del espíritu, regalo del hombre, maravilla de las dotes que a la tierra de María Santísima confiriese el Sér Sapremo.

Para describir unas bodegas, prefie-ro diseñar las más antiguas de la ciudad que el Guadalete baña, las fundadas por don Pedro Domecq, natural de Bearn, en 1730; hombre de inteligencia extraordinaria, conocedor del laboreo de viñas y de la preparación de los vinos de Bardeos.

Su caracter é iniciativas, felices siem-

pre por lo bien calculadas, le llevaron à introducir en la región gaditana las mejoras que halló compatibles con su clima y con el terreno prodigioso de Jerez y Macharnudo fué rival de la Champagne desde entonces, y hasta superó en la calidad de sus mostos á los vinos franceses.

Ciento setenta años cuenta la casa mencionada; así sus vinos son los más viejos y los mejores de todos los vinos; pero dejemos esto, que parece anuncio, y vamos á nuestra idea, á buscar la nota de color y de vida de la tierra andaluza.

¿No se describen las grandes fábricas, los astilleros, altos hornos, todo aquello donde las máquinas potentes en rápidas revoluciones que atruenaniproducen artículos elaborados por la inteligencia del hombre? pues, no está mal que dediquemos unos apuntes de mi álbum á los grandes depósitos de artículos que nos regala Dios en la tierra andaluza y que ya en las bodegas viene a ser como el oro en la caja del banquero.

Así daremos publicidad desinteresada en el DIARIO á lo que es propio de nuestro suelo y que nadie realza entre nosotros.

En Rusia, en Suecia y Noruega, en los paises fríos, allí está el sol de España en el vino que desde Jerez exportamos. Recorre el mundo como manifestación de la riqueza de nuestro suelo; Tres cortados, Majuelo, Picón, Ciprés, Macharnudo y Botaina forman una familia de amontillados néctares riquísimos, de grande fama, y así los olorosos, los secos, los moscateles, la manzanilla y todos los diferentes género de la casa Domecq, la cual escogió vinos para el santo Pontífice Pío IX y León XIII y para los monarcas y gran-

des hombres de nuestra edad. Visitaron sus bodegas reyes y personajes; visitanla aun como cosa especial digna de verse, y á mí más me entusiasman que los grandes centros fabri-les los lagares, la qualitación del mejor. Cognac del muado, el ver aquellos hombres, desnudos los brazos y cabeza, sudorosa la tez, altos, fornidos, laborando en el campo los viñedos, bajo los ardores de un sol que lanza efiuvios de colores y de vida, sombreando las parras del suelo, los racimos de uvas transparentes y perfumadas, entre amapolas como gotas de sangre, entre margaritas como gotas de leche y cantado por los tordos y los ruiseñores que pisotean los pámpanos, llevándose algo de los néctares á la fronda de la arboleda más cercana.

Y allá lejos del cuadro se divisa el mar blandamente dormido; la bahía gaditana con los barcos que esperan conducir los vinos à otras regiones.

Por otro lado culebrea el tren conduciendo los toneles al interior de España, y se vé la riqueza de Andalucía en el cuadro de luz, de trabajo, de industria y de adelanto, cuadro que yo copio de los vistos por mis propies ojos en la católica casa Domecq, donde bajo la protección divina y el apoyo al obrero, el trabajo incansable y ordenado progresa y se produce uno de los comercios de más rendimiento de la empobrecida Bética.

SANTIAGO CASANOVA PATRON.

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA

Leemos en un colega madrileño:

"Es digna de visitarse la EXPOSI-CIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA, establecida en la calle Alcalá, 40, por la reputada Compañía Fabril Singer.

El gusto que preside en la colocación de máquinas y labores, produce efecto sorprendente, mereciendo unánimes elogios la gallarda prueba del maravilloso adelanto conseguido en las utilísimas y populares MAQUINAS SÍNGER, que pueden ser apticadas à innumerables clases de industrias.

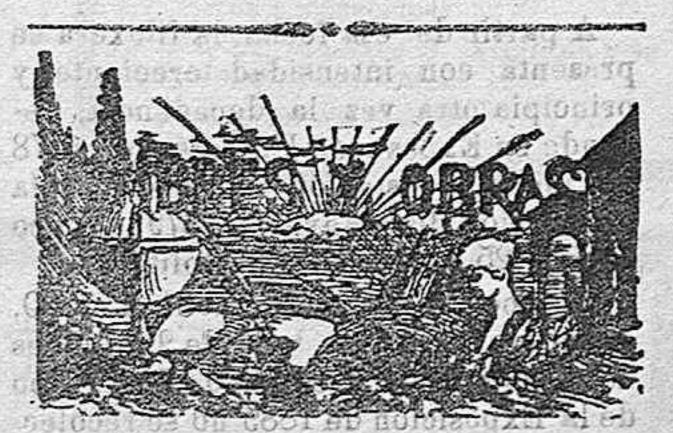
La Exposición fabril y artística, en la que existen más de 150 modelos de máquinas para todas las industrias la que se emplee la costura, causa general admiración, por el conjunto armó. nico y rico, por el acierto en los detalles y por el valor y delicadeza de las labores producidas por las máquinas

Singer. No es posible dar siquiera aproximada idea de la importancia y de la riqueza que encierra la artística exposición de que nos ocupamos, digna por todos conceptos de ser visitada.

ESPANA EN CETTE

En elegantísimas vitrinas que se hallan á la entrada del local, se exponen varias artísticas labores de bordados hechos á máquina, que por su perfección extraordinaria, llaman con justicia la general atención. Otras clases de labores se ven distribuidas por el espacioso salón, que son asímismo dignas de ser admiradas.

No en balde ha conseguido recientemente en la Exposición de París el Gran Premio de Honor, la mencionada Compañía, puesto que este triunfo ha de servirle seguramente de estímulo para llevar más adelante, si posible es todavia, el perfeccionamiento de su especial fabricación. Por esta distinción tan señalada, y por el gusto exquisito que ha presidido la nueva instalación de Madrid, felicitamos sinceramente á la casa "Singer,, y en particular á sus concesionarios en España, Sres. Adeock y Compañi,.



DOCTOR CORRAL YONA

13 de Diciembre.

Don Tomás de Corral y Oña, honra y prez de la Medicina española, nació en Leiva (Logroño) el 18 de Septiembre de 1807 y fué educado en Madrid por su



haber quedado huérfanoentem. Estudió la carrera de Medicina en el Colegio de San Cárlos, de Madrid, con tanto aprove. chamiento, que

en 1832 ganaba

por oposición

tio D. Victor Jo-

sé de Oña, por

una plaza de ayudante-profesor del mismo; á este triunfo siguió cuatro años más tarde otro aun más importante y de mayor resonancia: el que obtuvo en las oposiciones á una catedra de dicho Colegio, pues en ellas no solo ganó la plaza objeto de las trincas, sino también fama de médico de portentosa inteligencia y de vastos y profundos conocimientos, tanto que apesar de haber tomado parte en aquellas hombres que después han sido glorias de las ciencias médicas, él salió triunfante por voto unánime del jurado. Lug ne engir el y lege

En 1855 fué nombrado rector de la Universidad Central, à la que representó en el Senado durante tres legislaturas, dándole uno y otro hecho motivos para acreditarse de buen orador y de ser muy versado en materias que nada tenían que ver con la Medicina.

En 1851, en agradecimiento à los servicios prestados á la reina doña Isabel II y con motivo del nacimiento de la Infanta doña Isabel, le fué otorgado el alto cargo de primer médico de Cámara de S. M., y desde entonces el doctor Corral y Oña distinguió á sus soberanos con un afecto tan profundo como sincero, como lo demostró al seguir á su reina al destierro, y al acompañar á don Alfonso XII, quien también le nombró su primer médico, cuando se puso al frente del ejército del Norte.

Con motivo del nacimiento de este monarca le fueron concedidos al doctor Corral los títulos de Marqués de San Gregorio y Vizconde de Oña; además se hallaba en posesión de diversas condecoraciones y era indivíduo de la Academia de Medicina desde 1836, de la cual fué presidente en cinco ocasiones, y de la Española.

Tras de larga y delorosa enfermedad falleció este sabio apóstol de la Medicina el 14 de Diciembre de 1882.

Además de numerosos discursos, que leyó en las aperturas de curso y en diversas solemnidades científicas, el doctor Corral y Oña dejó escritas obras de tanto valor como Historia de la Filosofia Médica, que no llegó a publicar él a

causa de su enfermedad y muerte, Exd. men de la doctrina homeopática y el Año clínico de obstetricia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ESPAÑA EN CETTE

Ya que nada podemos decir de los mercados franceses para nuestros vinos, pues ni en sus condiciones ni en sus precios ha habido variación desde nuestra anterior reseña, consideramos oportuno ocuparnos hoy de los progresos efectuados en Francia en vitivinicultura, tomando como punto de partida las exposiciones universales realizadas y en donde los agricultores de este pais tan brillante papel acaban de hacer en la de 1900.

En 1855, cuando tuvo lugar el primer certamen de esa clase, los viñedos franceses atravesaban una crisis terrible, pues el oidium se cebaba en ellos de tal maners que de 23 miliones de hectólitros de vinos que se cosecharon en 1853, descendió á poco más de 10 millones en 1854. Ni el mildew, ni la filoxera han causado jamás tantos desastres. Los progresos del cultivo de la viña se demuestran bien palpables en su Exposición Universal de 1867, ya que de 2.205.409 hectareas de viña plantada en 1860, se llega à 2.350.104 hectareas en 1869, con un rendimiento de más de 50 millones de hectólitros. Los adelantos continuaron sin cesar y Francia consigue en 1875 la mayor de sus cosechas del siglo: 83.863.391 hectólitros.

A partir de esa fecha la filoxera se presenta con intensidad creciente y principia otra vez la decadencia, llegando su Exposición Universal de 1878 en plena devastación del insecto y la producción disminuye en 1879 á poco más de 25 millones de hectolitros.

En pocos años, desde 1881 á 1890, el cultivo de la viña haja de 2 millones de hectareas á 1.800.000. En tiempo de la Exposición de 1889 no se recolecta aún más que 23 millones de hectólitros de vino, disminuyendo en más de 100 000 hectáreas las plantaciones en

Los esfuerzos de los viticultores se multiplican á contar de aquel año y la Exposición de 1900 pone de manifiesto que Francia ha triunfado de la filoxera y de las demás plagas de la vid, habiendo no solo reconstituido sus viñe. dos y reconquistado su antiguo explendor, sino que ha sabido colocarse en primer lugar bajo el punto de vista de la calidad y cantidad de sus productos. Ya en 1897 cosechó 48 millones de hectólitros y el año actual pasará la cifra de 65 millones, sin contar Corcega y Argelia. Desde 1881 aumenta prodigiosamente la replantación de los viñedos por medio de las cepas americanas hasta liegar en 1900 á 961.758 hectareas para 64 departamentos, siendo de notar que algunas regiones tienen ahora mucha más viña que antes de la invasión filoxérica. Francia conserva aun bastante cantidad de cepas antiguas en terrenos arenosos.

La submersión se aplica á 36.200 hectareas, tratandose 35.874 hectareas con el suifuro de carbono y 13.848 con el sulfocarbonato de potasa. Solo 3 o 4 departamentos situados en el centro de la República, y que cultivan la viña en mny pequeña escala, han quedado hasta ahora indemnes.

Los negociantes de bebidas en general, y de vincs en particular, que no pudieron evadirse á las alternativas de las plagas que en diferentes épocas han aflijido à la viticultura, se muestran hoy más pujantes que nunca, pues de 24.000 escasos, dedicados al por mayor y 342.000 al detalle que había en 1878, existen en la actualidad 28.970 de los primeros y 431.990 de los segundos.

La unión y la vitalidad del comercio al por mayor se ha evidenciado claramente no solo en la Exposición Universal de 1900, sino en el Congreso internacional celebrado en Julio último y del cual dimos ya una relación completa.

Los trabajos del citado Congreso, relativos á estadísticas, sistemas fiscales, trasportes, legislación, higiene, etcétera, revistieron grandísima importancia y quizá no esté le jano el día en que se toquen los resultados.

Los Estatutos del Banco de España

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda aprobando los nuevos Estatutos del Banco de España.

Oportunamente dimos cuenta à nuestros lectores de las principales modificaciones que por los mismos se establecen, consistentes en ampliar la esfera de acción del Banco, el cual queda facultado para abrir eréditos, previo de-

pósito de efectos públicos, acciones de ferrocarriles y valores industriales y mercantiles, que reunan condiciones de estimación apreciadas por el Consejo del Establecimiento.

También podrá prestar el Banco sobre conocimientos de embarque, acompañados de facturas y pólizas de seguro, y sobre mercancías aseguradas, por medio de los resguardos emitidos por las Compañías de depósito legalmente constituídas.

Para formalizar dichos préstamos, los interesados acompañarán á los documentos expresados un pagaré ajustado á los preceptos del Código de Comercio.

Se podrán abrir cuentas de crédito por plazo que no exceda de noventa días, con garantía, cuyo vencimiento no pase de un año, de letras de cambio aceptadas ó endosadas por tercero, ó de pagarés con dos firmas, ó con el aval de otras abonadas, ó con la responsabilidad solidaria de los firmantes.

Se aumenta en tres el número de consejeros, y se dispone que el Consejo someterá a la aprobación del Gobierno, en un plazo de treinta días, el proyecto de reglamento.

Los Estatutos comenzaràn á regir dentro de los ocho días de haberse publicado el reglamento para su ejecución en la Gaceta de Madrid.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado. -Anuncios de vacantes de notarías.

Guerra.—Real orden disponiendo se publique una relación de oficiales terceros de la escala de reserva de Admi. nistración militar fallecidos, cuyos reales despaches pueden ser reclamados por sus herederos.

Hacienda.—Real decreto aprobando los Estatutos para el régimen sucesivo del Banco de España.

Real orden habilitando el puerto de Foz para el embarque y desembarque de los productos que se expresan.

BOLETÍN DEL 12.—Ministerio de la Gobernación: Real orden circular dirigida à los Gobernadores para que en el término de diez días remitan un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar à regir el primere de Enero próximo, deben formar las Dipptasis.

Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden circular dirigida à los Presidentes y Fiscales de Audiencias, llamandoles la atención acerca de la inteligencia y aplicación del art. 50 de la ley de Patentes de 30 de Julio de 1878.

Gobierno civil: Circular relativa a los presupuestos carcelarios de los partidos de Córdoba, Bujalance, Lucena, Posadas y Priego. Relación de las operaciones facultativas que practicarán los ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

Registro fiscal de la propiedad: Anuncio de tener expuestos al público, por término de ocho días, los repartos que han correspondido a los contribuyentes de esta capital, para el año próximo.

Ayuntamientos: Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre ú timos. Anuncios de las subastas que celebrara el de Bujalance el día posterior á los diez de publicados en el Boletin, para arrendar el impuesto de consumos y el arbitrio de pesas y medidas.

Juzgados: Edictos del de Córdoba citando á Catalina Sánchez Rubio y Rafael López García; del de Pozoblanco á los desconocidos que sustrajeron dos gallinas y un gallo en la huerta denominada "Chavarcon,, término de Pedroche, en Septiembre del 98, y del de Andújar á Marcelo Sabatel Minguez.

Fábrica militar de harinas: Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 17 del corriente para adquirir trigo. 2 mo. I different a

EDICTO

Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Minas, Carruajes de lujo y Alcoholes.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente Recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictade, con fecha 10 de Diciembre, la providencia signiente:

"No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente ano los contribuyentes por los conceptos que ariiba se exprein in the original or the problem of a continue of the continue of the

san, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los apuncios y edictos que se publicaron en el Boletin Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo à lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del o por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 17 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligeacia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria à esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería,.

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinser. ta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día de la fecha en que aparezca inserto en el Boletin Oficial.

Córdoba a 12 de Diciembre de 1900. -El Agente Recaudador, Francisco Ruiz del Portal.

NOTICIAS MILITARES

Para cumplimentar ordenes recibidas de la Capitania general de la región, los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situación de excedentes, en comisión activa, de reemplazo y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo que residan ó tengan su destino en esta provincia, se serviran remitir à la Secretaría de este Gobierno militar, precisamente antes del día 18 del actual, su voto cerrado para la elección de habilitado y supleme de la clase á que pertenecen, parael próximo año 1901.

Ha dispueso la auperioridad que los jueces instrutores entreguen personalmente en la Capitania general ó en los gobiernos mitares los procedimientos y sumarias que instruyan y que se ano. tarán en los registros de entrada en la misma fechaen que se reciban.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelli que en todas las excepotunos onus das en el articulo 37 de la ley de resutamiento y reemplazo, salvo en las le los números 5 y 11, se debe comprolar documentalmente el número de hemanos que tienen los mozos y sus edates y estado, y en la del caso 5.º el número de hijos que posee la persona que crió y educó al mozo, procediéndos cuando las familias no habiesen residdo siempre en la misma localidad ó ditrito, á exigir la presentación de les crtificados expedidos por los respectivos juzgados municipales de dichos puntos le residencia, que fuesen necesarios para acreditar la vecindad legal de los ineresados.

Se ha dispusto que les sean devueltas las 1500 pesetas que depositaron en la Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba, para redimirse del servicio militar, a los mozos Pedro Baena Gumbert, Pablo Sánchez Ayala y Baldomero Carrillo Ruiz, de la zona de Cordoba, y Francisco Ruiz Muñoz ; Joaquin Servian Jiménez, de la de Osuna.

Hállanse terminados los ajustes de casi todos los indivíduos que pertenecieron al disuelto regimiento de caballeria del Principe, expedicionario en la isla de Coba.

Los expresados indivíduos ó sus causahabientes pueden reclamar los respectivos alcances, con arreglo á la Real orden de 7 de Marzo último, en instancia dirijida al jefe de la Comisión liquidadora de dicho regimiento, residente en Sevilla.

Ha sido desestimada la petición de la vecina de Montilla Aurora Carrasco Jimenez para que se exima iel servicio militar activo a su hijo Carlos García Carrasco.

Servicio de la plaza para el 13.

Guardia del principal y carcel, el regimiento infantería de la Reina.-Jefe de dia, el señor comandante del regimiento de la Reina don Carlos González Vidarte. - Imaginaria, el señor coronel del mismo don José Perol Burgos. - Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E. El capitan, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CORDOBA

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Camara de Comercio y en virtud de no haberse celebrado la junta general de señores socios convocada para el 11 del corriente, por faita de número, se convoca de nuevo en segunda citación para el domingo 16 del corriente, à las dos de la tarde, de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 del Reglamento.

Esta Asamblea se celebrará en el salon de sesiones de la Corporación, situado en la casa número 4 de la calle de Ambrosio de Morales, piso bajo, con cualquier número de señores socios que concurran.

Lo que se comunica á los señores socios de la Camara para su conocimiento, rogándoles la puntual asisten-

Córdoba 12 de Diciembre de 1900.— El Secretario general interino, José Delgado Martinez.

AUDIENCIA

Ante la sección segunda se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra José María Lopera Uceda, por el delito de robo.

El procesado se apoderó de un arquilla con dinero, del domicilio del vecino de Palma del Rio Manuel Palomero Lora, en la madrugada del 22 de Enero del año último.

Practicada la prueba, el Fiscal se nor Tello modificó sus conclusiones provisionales, apreciando el hecho como constitutivo de un delito de hurto con la cononrrencia de dos circunstan. cias agravantes y una atenuante, y el defensor señor Castillejo se conformó con esta calificación, anoque aprecian. do solo una agravante y la atenuante.

Ambas partes pronunciaron hábiles informes.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de veinte pesetas a Manuel Palomero.

Hoy se verificara, en la misma sección, la vista de la causa instru da en el juzgado de Posadas contra Juan E. González Castel, por el delito de violación.

Está encargado de la defensa el sefior Contreras y de la representación el señor Castejon (don José).

Mafiana, también en la sección segunda, se celebrara la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Eugenio y Manuel López García y otro, por injurias.

Tienen á su cargo la defensa los senores Velasco y Jiménez Illescas y la representación los señores Rivera, Luna y Hoyo.

Gacetillas

-Defunción.-En la edición de la mañana informamos ayer á nuestros lectores del fallecimiento de la muy ilustre señorita doña Ana María de Hoces y Gonzalez de Canales, hermana del que fué nuestro respetable amigo el excelentísimo señor Daque de Hornachuelos. La ilustre difunta, que estaba emparentada con varias aristocráticas familias de esta capital y su provincia, ha bajado al sepulcro después de una penosa enfermedad que soportó con verdadera resignación cristiana. Sus obras de caridad, realizadas con el sigilo peculiar en las almas nobles, y su decidida protección al culto católico, fueron siempre notas culminantes que abrillantaron la historia de doña Ana de Hoces. No eran solo los menesterosos á los que hacía objeto de sus preferentes cuidados: en los templos de Córdoba, en las comunidades religiosas y en las piadosas asociaciones de que formaba parte, se recordará siempre con veneración y respeto el nombre de la excelente señora que se complacía en lievar el óbolo cristiano a donde era necesario. Dios todo misericordioso habrá premiado las virtudes que atesoraba la ilustre difunta, y otorgará algún consuelo à los que lloran esta sensible desgracia. Enviamos à su hermana politica la excelentísima señora Duquesa vinda de Hornachuelos, á los sebrinos y demás respetable familia la expresión de nuestro sentimiento.

-Fotografias. - El coronel de Ingenieros don Federico de Castro, ayudante de S. M. la Reina, hizo entrega à la Regente de una colección completa de vistas fotográficas del cuartei de la Victoria, de esta piaza, por encargo del Comandante de Ingenieros don Juan Tejón y Marín, nuestro distinguido ami-

there. A full for the day in the agen-

go, solicitando al propio tiempo dos retratos de SS. MM. con destino á la Co. mandancia de lugenieros de esta capital. La Reina agradeció mucho las fotografías remitidas, y ha prometido enviar la suya y la del Rey, con autogra. fos dedicatorios, á la expresada dependencia.

-El servicio obligatorio.-El proyecto del ministro de la Guerra sobre la implantación del servicio militar obligatorio contiene la supresión en absoluto de la redención á metálico. estableciéndose el voluntariado por un año solo para los que se costeen el ves. tuario y equipo anualmente, a los que se permitira dormir fuera del cuartel. concediéndoseles el empleo de oficiales de la reserva gratuita a los que acaben su época de servicio obteniendo buenas notas en los examenes.

-Fersonal. -Por Real orden del nueve del corriente ha sido nom. brado oficial de cuarta clase de Administración, con destino al Gobierno civil de esta provincia, don Rafael Planelles y Pasos, que viene á ocupar la vacante producida por defunción de don Juan Herrerin.

-Víctimas de los trenes.-Ayer habian experimentado bastante alivio todos los heridos de la catástrofe del Vacar, que se ha lan en el hospital de Agudos. Si continúa la mejoría del más grave, Casimiro León, hoy le practicarán la operación quirúrgica que su estado requiere. En cambio sigue en situación desesperada el niño Antonio Jiménez Gallardo, à quien arrolló un tren en la linea de Ecija, el mismo dia en que ocurrió el choque.

-Buen proceder.-Con satis. facción hemos sabido que el comandante capitàn retirado y apoderado de clases pasivas don Francisco Casero López, ha entregado en la caja de la casa banca de los señores Pedro López é hijos, 281 20 pesetas que le fueron abonadas de más al efectuar los pagos de giros el día 3 del corriente. Actos de esta indole prueban la honradez del señor Casero 7 justifican la confianza que le tienen conferida sus representados.

-E. P. D.-Victima de larga y cruel dolencia ha fallecido en Grana. da la bella señorita Manuela de Castro Castañeda, muy conocida y estimada en Córdoba, donde residió con su familia durante largo tiempo. La señorita de Castro, que era modelo de perfecciones, ha dejado de existir en plena juventud, en la edad mas halagüena de la vida. Comprendemos el inmenso dolor que embargará á su padre y demas familia y les enviamos nuestro pésame.

-- Indemnizaciones. -- Dice nuestro colega La Unión Mercantil, de Malaga: "La familia del desgraciado maquinista malagueño muerto á causa del choque de dos trenes entre las estaciones de Obejo y Vacar, piensa confiar a un conocido jurisconsulto la dirección de todos los trámites relativos à la indemnización que se propone pedir à la Compañía. El mismo proyecto se atribuye à otras familias de las vic-

-Plaza de toros.-Esta tarde, á las cuatro, celebrará junta general la sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital para acordar sobre las corridas de Féria de Nuestra Señora de la Salud y otros asuntos de in-

-Circulo de Colón.-La Junta directiva de este centro ha acordado reunirse el domingo próximo, á las nueve de la noche, en sesión extraordinaria, para hacer el nombramiento de

-D. E. P.-En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital nuestro estimado amigo D. Eduardo Zorrida y Vallejo, empleado que fué en época reciente de la Diputación provincial. Los funerales del malogrado jóven, que ha muerto á la temprana edad de veintidos años á consecuencia de la penosa enfermedad que hace algun tiempo venía sufriendo, se verificarán hoy, á las nueve de la mañana, en la parroquial de San Juan. Enviamos à la desconsolada madre, hermanos y demás apreciable familia la espresión de nuestro sentimiento.

-Detención.-Los agentes del caerpo de vijilancia han detenido á una mujer, para que cumpla quince dias de arresto en la cárcel.

- Fotografías. -- Hemos visto una colección de cinco fotografías de la catástrofe ocurrida el día 8 entre las estaciones de Obejo y el Vacar, que con destino à varios periódicos ilustrados ha hecho el conocido fotógrafo de esta capital don Antonio Palomares. Todas ellas son de gran tamaño y tan detailadas están que por ellas puede apreciarse perfectamente la magnitud del horrible suceso indicado. Merece placemes el señor Palomares por este nuevo trabajo, que revela su laboriosidad y constantes progresus en el arte à que se dedica.

coloca, on homenouse anorm he boy and

-- Nombramiento. -- Ha sido pombrado delegado de la sociedad "Union Ibérica sobre consumos, en Cordoba y su provincia, nuestro estimado amigo don Basilio Morcillo, que habita en la casa número 4, principal, derecha, de la plaza de las Bulas.

-- IDemuncia.-- La guardia municipal ha denunciado á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Pérez de Castro, por consentir escandalos en dicha casa á las altas horas de la noche.

-Presupuesto carcelario. -El presupuesto carcelario de Córdoba para el año próximo importa 41.473 pesetas 12 centimos.

-De viaje.-Han llegado á Cabra el señor marqués de Hoyos y el teniente de caballería don Francisco Enriquez, hijo de la señora marquesa de Villacastel.

-Ilustre viajera. -La duque. sa de Dénia saldra en breve de Madrid para pasar las fiestas de Navidad en su finca de Puente Genil, donde organiza. rá algunas agradables cacerías de liebres en obsequio de las personas que constituyen el circulo intimo de sus relaciones.

-Captura.-En Lucena ha detenido la guardia civil à José Budia (a) Parrita, cómplice en los robos de caballerías verificados por José Delgado (a) Pata-perro, que también cayó en poder de la benemérita hace pocos

-Las industrias de patente.-A fin de evitar que la mala fé cambie en un abuso el ejercicio de un derecho, se llama de real orden la atención de las autoridades judiciales en el sentido de que cuando se deduzca una querella criminal por supuesta usurpación de patente contra industriales que trabajan garantidos por otra, no se prive à éstos á priori, y como medida preventiva, del libre ejercicio de su industria, sin que por esto se desconozca ninguno de los derechos que al querellante concede la ley de 1878, ni los Tribunales pierdan ningún elemento de investigación sumarial.

- Miscelanea - Notable por todos conceptos es el número 56 de la elegante revista ilustrada Miscelánea. Contiene trabajos literarios de Pérez Guerrero, Luis Taboada, Sofía Casano. va, J. Pueyo, V., Vicente Ruiz Llanas, Carretero, Millan y Vazquez, Joaquin Navarro, García Hinojosa, J. L. Estelrich, Iracheta, Carrere y otros. Entre los grabados figuran el retrato de Balmes, un paisaje de Fink, Plaza de San Marcos, de Venecia, por Fernando Cabrera, el retrato de dicho pintor y cuadros de Fortuny, Teniers, Luis Alvarez y Meissonier; y se halla profusamente ilustrado por Caynela, Rojas, Pueyo y otros afamados dibujantes. La celebrada Historia cómica está, ahora, á cargo del popularísimo escritor José Estrani. De esta manera es como Miscelanea ha adquirido el renombre que tiene.

-Los efluvios eléctricos.-Ha liamado la atención en el mundo de la ciencia la curación realizada en el Consultorio Médico-Quirurgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid, de dos casos de cancróides por medio de los Rayos X y los efluvios eléctricos. Las historias clínicas de estos casos notabilisimos, han sido publicadas por el Eco del Consultorio, ilustradas con fotograba-

-La prueba más elocuente del éxito tan rápido cuanto arraigado que ha obtenido el inestimable dentifrico Odol, nos la ofrece los envenenados conceptos que en vano vierte contra el mismo, en las columnas de los periódicos, quien ha sentido muy hondo, la preponderancia de aquel antiséptico de la boca, en el decaimiento súbito del negocio que venía haciendo.

-Incidente desagradable. -Dos pollos de la buena sociedad discutian anoche sobre lo mejor para desterrar la tos. La discusión tomó caracteres de disputa, la cual cortó un tercer amigo probando que nada se igualaba á las Pildoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de S. Blás, del Ldo. Lémus. Farmacias y Droguerías importantes. Seguramente Villegas, Antonio Carrasco y Fuentes hermanos.

Licororo. - El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Algunos días muy lejos de mi torre me he encontrado, y hoy con los antiguos bríos vuelvo à emprender mis trabajos.

Pensamiento a conso La constancia en el bien revela buen natural y una de las mejores virtudes

sociales. Cantar.

Aunque me aleje de tí en todas partes te hallo; pues siempre en mi corazón llevo tu nombre grabado.

De sobremesa.

En un Museo: -Diga usted, ¿este cuadro de Murillo es auténtico?

-Ya lo creo.

-¿Y este otro? - También es auténtico; pero no tanto.

LOS VINOS de los seño-res hijos de D. Agustin Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están á los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restauranes de esta localidad, pudiendo dirijirse sus pedidos á don Félix Castro Mata, calle San Zoilo, nimero 7, Córdoba.

RAFAEL BELTRAN BURON CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Todos los dias excepto los festivos de una á tres.

SAN EULOGIO, NÙM. 2

Se curan con las pagillan (lal El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda ensefianza á domicilio ó en su casa Azonáicas 6.— Preparación para el bachillerato.

CONSULTA MEDICO-QUIRÚRGICA

DON BALDOMERO CASTELLANOS

Especialista en enfermedades de los niños de una á tres de la tarde. COMPANÍA NÚM. 5

Novedades científicas y recreativas

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

Invento de gran utilidad para Círculos, Cafés Sociedades de baile, etc., etc., y á cuantos sean amantes de la música.

Pues con este sencillo aparato, sin conocimiento alguno musical, podrán ejecutar sobre cualquier piano, los más variados fragmentos de óperas, piezas de concierto, zarzuelas, bailes, etc., etc., con una perfección y delicadeza inimitables.

Es un ingeniosisimo aparato construido dentro de las reglas más perfectas de la mecánica, el cual, colocado sobre el teclado de cualquier piano, permite ejecutar con toda perfección cuantos fragmentos musicales se deseen, desde los más fáciles á los que encierran mayor dificultad.

De venta en la importante casa de los señonores SANCHEZ GAMA É HIJO, únicos depositarios para Andalucía de los pianos con mecanismo de seguridad en el clavijero à rosca y tuerca metálica y sin madera, los más sólidos conocidos en el mundo para sostener la afinación, con Real Privilegio exclusivo, más otras muchas ventajas que los distinguen de todas las demás fabricaciones, como se prueba à todo el que crea lo contrario.

Gondomar y Leones, 2.—Córdoba.

CARIDAD

Las personas que quieran ejercerla con una enferma, pueden acudir à la calle Huerto del Pino, número 7.

Limpia PETROLEO HALL Embellece Violeta. - Bergamota. - Heliotropo. En buenas perfumerias. - Por mayor: CEBRIAN Y C.A - BARCELONA.

de Boil (antes Morillos).-Plato del dia.-Pollo en pepitoria.

En Córdoba, A. Jiménez Barea.

EL TIENTPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

EN VEINTIOUZINO DO.	The state of	100
Temperatura máxima al sol y al aire libre	19	60
Temperatura máxima á la som- bra y al aire libre	15 ^d	00
Temperatura mínima á la som-	010810	10,01
bra y al aire libre sobre cero Temperatura media à la sombra		6)
y al aire libre	A CASH COLOR DO NAMED TO A SECOND	30
Oscilación	13	40
Agua de lluvia en milimetros	0	00
Agua evaporada en milimetros.,	1	60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE	LA MAI	ANA
Altura barométrica en mm. y		
á 0° y al nivel del mar	772	40
Temperatura á la sombra	4 -	80
Temperatura del termómetro	SOUTH	120 M
是一个一个大型,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	: 4	00 .
	5.1	62
Humedad relativa	87	00
Estado del cielo	Despej	ado.
Dirección del viento	E.	

Córdoba 12 de Diciembre de 1900.-El Catedrático de Física, Luis Olbés.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias.

Madrid 12 (3'15 m.) A última hora se ha firmado con algunas modificaciones el dictamen emitido por la comisión del Congreso so-bre las reformas militares.

Entre las modificaciones se encuentra la designación de las regiones que existirán con arreglo á los cuerpos de ejército.

Respecto al punto donde se fijarán las capitanías, acordó la comisión, con objeto de evitar rozamientos, que esta designación corresponde al cuerpo de Estado Mayor central, de acuerdo con el Gobierno, con el ministro de la Gue-rra y con los diputados interesados en el asunto.

Otro siniestro.-Ingleses y boers.

Madrid 12 (2'10 tarde.) Telegrafian de Ciudad Real que ens tre Caracollera y Almadenejos ha de-

carrilado el tren número seis. Han resultado dos muertos y siete heridos y grandes destrozos en el material.

Según comunican de Pretoria, el ge-neralísimo boer Botha se halla resuelto á prolongar la campaña mientras cuente con municiones.

El general boer Delarey, con cinco cañones, amenaza á Bustemberg.

Las mujeres boers manifiestan un ódio encarnizado hácia los ingleses.

Congreso.

12 (8'15 noche.)

Rosal denuncia al ministro de la Gobernación algunos abusos cometidos en el distrito de Berga con motivo de la suspensión de garantías.

Después de apoyarla, Vincenti retira una proposición en la que se solicitaba para Madrid la rebaja del actual cupo de consumos.

Miró interpela al gobierno sobre los sucesos de Pamplons, censurando la conducta del gobernador, que ha obedecido, en su concepto, al deseo de servir al marqués de Vadillo, á quien califica de carlista difrazado. Añade que todo esto se ha lecho por perseguir à los liberales.

El voto particular de Barcena referente al convenio conlos tenedores de la Deuda exterior, ha carecido de interés.

Sol y Ortega, que esá afónico, abrevia su discurso, en elque se ocupa de la boda de la princea de Asturias y del empréstito, que s defendido por el ministro de Hacieda.

Pi y Margall combie las reformas en la enseñanza. En el descarrilamento que ya he

telegrafiado, resultó lerido un cordobés llamado Anselmo Andrés.

Las reformasmilitares

128'30 noche.)

El ministro de la Guerra, en vista de que ya ha emitido dictamen sobre el proyecto de reformas la comisión parlamentaria, ha conferenciado con el presidente del Conejo, general Azcárraga, rogándole que cuanto antes se ponga á discusión.

Es probable que mañana empiece este debate.

La boda de la princesa.

12 (11'30 noche.)

El señor Moret intervendrá mañana

en el debate político.

Asegúrase que el duque de Calabria entregará una carta del conde de Caserta pidiendo la mano de la princesa de Astúrias.

La boda se celebrará el día 23 de Enero en la capilla de Palacio.

Las velaciones seran en la iglesia de San Jerónimo.

El Mensaje se presentará al Congreso el sábado o el lúnes.

Consejo de ministros.

13 (2'20 m.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia se leyó la ratificación del tratado de Muni, el cual se presentará mañana al Senado.

Se aprobónd proyecto resolviendo que los militares paguen el impuesto sobre los billetes de ferrocariil con arreglo à la mitad de precio.

Lo que dice Ugarte.

13 (2'30 m.)

El señor Ugarte cree que mañana terminará el debate político.

El señor Silvela contestará al señor

Pi y Margall. El ministro de la Gobernación supone que carecerá de interés el debate politico en el Senado por la proximidad del debate del Mensaje de boda de la princesa.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Lucia, virgen y mártir.-Mañana: San Espiridión, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy à nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

-Hoy, á las cuatro y media de la tarde, séptimo día de solemne novena á la Concepción Inmaculada de María, en el monasterio de religiosas del Cister, en la que predicará el Reverendo Padre Pueyo, Superior de los Hijos del I. C. de María. Se expondrá á Su Divina Magestad, rezándose la estación mayor, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas cantadas, concluyendo con la

reserva solemne y la "Tota pulchra., -Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena á la Santisima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Andrés.

-Hoy, al toque de oraciones, quinto día de novena á la Purisima Concepción de Maria Santisima, en la iglesia de Capuchinos.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquial de San Francisco de esta ciudad, desde las ocho de la manana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. María de la Concepción de Toro y Ruiz-Polonio, viuda de Alfaro, que falleció el día 13 de Diciembre de 1899.

También estará expuesto hoy S. D. M. en forma de jubileo en dicha iglesia por la misma intención.

A las ocho y media Misa solemne de exposición, y por la tarde, á las cuatro y media,

los ejercicios de costumbre y reserva á las

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden à Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Décimoquinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Caballero (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR Don Eduardo Zorrilla y Vallejo

HA FALLECIDO A LOS 22 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos Su Director espiritual; su madre D. Mariana Camps, viuda de Zorrilla; sus hermanos Mariana, Francisco, Cármen y Luisa Zorrilla y Camps; sus tios, tios políticos, sobrinos, albaceas testa-

mentarios, y demás parientes del finado Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo à Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, à las nueve de la manana, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA M. I. SENORA

DONA ANA MARIA DE

Y GONZALEZ DE CANALES

Ha fallecido piadosamente en el 8eñor el dia once del corriente mes

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual don José Ibarra y Cejas; hermana política la Exema, señora Duquesa viuda de Hornachuelos; sobrinos, sobrinos politicos, primos y albaceas testamentarios de la finada

Q. S. G. H.

Suplican encarecidamente à sus amigos la encomienden à Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, à las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les estaran reconocidos

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DIEZ AÑOS DE EXITO CONSZOUTIVO PRIMER ANIVESARIO

LA SEÑORA

VIUDA DE ARIZA

FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1899 TO SECOND SECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

niento de moderes para a Piatripe, vendores dineines

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas la

encomienden à Dios nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

PEPTONA

ia pureza

ni on

Falleció el 14 de Diciembre de 1899, 300 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

nga di II. a I. m P. manga Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 14 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por

el alma de dicha señora. Sú descensolado esposo don Antonio de la Cruz y Lozano, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIABIO DE CORDOZA

Hay concedidas indulgencias.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBER-CULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del

y TOSES REBELDES.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscu-

tible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES

sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

CONDE ARENALES, N. ___CORDOBA=

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS RR. Padres Benedictinos

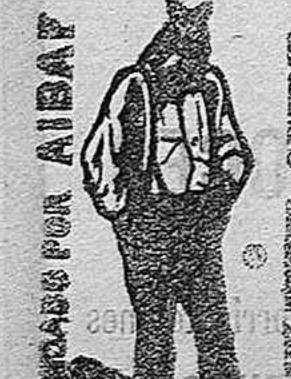
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla. DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo.

La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquiticos, desarrollan forma y carnes. Pidense folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.ª-Dr. Andreu.-Sucesor de B. Bufill.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéntica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

CASILLAS

Con objeto de favorecer à sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, à partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto

PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Unica en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD y ECONOMÍA en los ENCARGOS 13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papeleria La Puritana

> CORDOBA Catálogos gratis al que los solicite

reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc. Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Se curan con las pastillas Caldeiro, cloro-Hemicranina del Dr. Caldeiro, BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, precio 3 pesetas caja; de venta de uso especial para ORADORES y CANTANen las principales farmacias. TES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, Por 3,50 pesetas la remite por G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. Garcia, CAPELLANES, 1, Madrid NOTA.—Se reniten muestras gratis à los señores médices que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

5 de

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG. 2, Eue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



CATAROS

DENGUE, TRAICAZO, INFLUENZA

y Afectones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Actas y partes de matrimonio canónico

Se vendeu en la imprenta del DIARIO DE CÒRDOBA Letrados 18

ne acaba de recibir la riquisima car-One de membrillo de la acreditada tábrica de don Justo Estrada, de Puente Genil, cuyos precios van a continuación: carne de membrillo superior, caja de 2 libras, 5 rea es; idem de 5 12; idem extra, de 2, e; idem de 5, 14; jalea de membri: lo extra, caja de 2 libras, 7 reales. Además se ha recibido un estenso surtido en galletas finas de Viñas y C.ª, de Barcelona, de diferentes clases, á precios de fabrica. Gurbanzos, habichue as y lentejas de Castilla, mantecas de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich, conservas de legumbres y pescados, arroces, azúcares, cafés y bacalso labrador, é inficidad de artículos, a precios sumamente arreglados. De venta, en el estab ecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

(le vende una mesa tocador para se Dñora y varios cuadros de galería ó comedor. Info: marán, Rodriguez Sánchez 2 duplicado, antes Moros. 5.6

ne arrienda desde el dia la casa núme. Dro 58 de la calleja de la Torre de San Andrés. Informarán Isaac Peral 4, antes Lodo. -izota

ne arrienda desde el 24 del corriente Dia casa Crucifijo 2, con cuadra, patios y puerta faisa á la muralla. Informarán Encarnación 7.

Quereis economizar? Pues visited et estab ecimiento de pasamazeria La Sevillana, y vereis el es-

tenso surtido que esta casa tiene en guantes, pieles, plumas, trencillas, tiras bordadas finas, encajas de hilo y todas las novedades del día, á precio sin competencia, pues nadie vende más barato que J. Martinez Gimenez, Letrados 24.

Distereria de Francisco Candela Al-Ilfonso Hay un gran surtido en capachos para molinos aceiteros, con 33 centimetros, y 26 trabas supériores á 76 reales docens; cordeillos de esparto y pita de todas clases, y de jute, desde 3 reales en adelante, colocados en mejores condiciones que en ninguna. de su clase. Legitimos unrones de Jijons, Alicante, , ema, nieve imperial y de aveliana; peladilias de Alcoy, garapiñss, anises, piñón y avelianas y dulces secos, á 2 pesetas libra. Plaza de la Compania 5.

Dicon de orujo. Se vende Alfaros, nú-Pmero 26. MEGOCIO. Para desarrollar y explo-

Mar una nueva industria con privilegio de invención, de seguro éxito y ventsjorima utilidad, se deses un socio con cuatro ó cinco mil pesetas de capital. Pueden dirijirse á don Arturo Constan, calle Cardenal Toledo, frente a la de Fitero, Córdoba. 4-5

ne arrienda desde el dia un piso alto Dompletamente independiente en la casa calle Cister 12, con balcon á la calle, compuesto de cinco habitaciones y cocina: para tratar, Gutiérrez de los Rios 31.

CAMISERIA Y GUANTERIA

MANUELHUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

-CÓRDOBA-

(le compra naranja agria para embar-Dque. La persona que quiera vender puede pasar á la caile Isaac Peral 7, donde darán precio y condiciones. En a misma casa se vende paja, por carros y empaquetada, á 45 centimos la arroba. Siendo desde dos en adelante, se pene en la puerta del comprador. 5-5 (le acojeo ganados en la suerte de la Opuerta de Cordoba la Vieja y en el cortijo del Castillo: para tratar, con Mariano Casana, carrera de la Fuensanta 1.

In la calle Montero 3, se venden pe-Brrunzs superiores, de manteca, á dos reales docena, sin almendra, y con almendras á tres: bolios y tortas de manteca á cuatro reales docena.

(le vende una caja refractaria de cau-Dda!es, un aparador de negal, una mesa-bufete grande, una carpeta-bufete y varias obras científicas y literarias. En la calle García Lovera 10 darán ra-

(1 arrienda el molino de la hacienda Dde las Alberizas, v se vende un break de ocho asientos. Maese Luis 1 dup!i-

na arrienda desde el dia la casa Pom-Opeyos 13. Para verla y tratar, oficinas de la Fábrica de gas.

Preparado especial para combatir con suceso Los Estrenimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de . la Muger de 3 piernas .). La Cajita: Una cuchareda por la mañana y otra por la noche en La Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

The File Farmacoutico de for Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS. - 9. place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos las sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. llamado BENESOL. Mediante varias esperiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentadnras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elíxires.

con Ioduro de Bierro inalterable

la Anemia, la Pobreze de la Sangre,

la Opilaciou, la Escrofula, etc.

Ewijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio : Pfinoras, 4fr. y2fr.25; JARABE, 3fr.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Los padecimientos del HÍGADO, RIÑONES, ESTÓMA-GO É INTESTINOS se curan raticalmente con los

Polvos del Dr. Bel

célebres por sus maravillosos resultados.

Depositario: G. García Capellanes, 3, Madrid. -De venta en las principales farmacias.

- Este eficaz medicamento de resultados positivos. se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difioiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. —

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne. y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSE MOLINA Y MOLINA

Plaza Colon 7 (antes Campo de la Merced) Esquina à la calle del Conde de Torres-Cabrera CÒRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos

hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está

montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catalogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLON - ?